

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(16) Y
(21)	25 774.1	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	15 ABR. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 0 0 B 7 1 0 }

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"PLACA LAMINAR MULTIRANURADA PARA VENTILACION PERMANENTE DE LOCALES"

(71) SOLICITANTE (S)
D. JUAN GIFRA PUEYO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Escuelas, 25 BARCELONA-18

(72) INVENTOR (ES)
D. JUAN GIFRA PUEYO

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. PASCUAL CIVANCO CAMPO 218-6

Este modelo de utilidad consiste en una placa laminar de características innovadoras, destinada a sustituir a una cualquiera de las piezas unitarias transparentes; de naturaleza vítrea o similar, de ventanas del tipo que integran una pluralidad de lamas paralelas adyacentes, con parcial superposición, móviles conjuntamente en basculación, de manera que hallándose dicha ventana en situación de cierre ofrezca una eficaz aireación del local, merced a una pluralidad de ranuras y/o conductos de vehiculación del aire de que va dotada dicha placa. Así, el objeto de este modelo, rinde unas condiciones de seguridad muy notables frente al riesgo de eventuales emanaciones gaseosas de diferentes clases, posibilitando asimismo una evacuación suplementaria y permanente de todo tipo de humos, olores, etc., siendo por ello particularmente recomendable su uso en cocinas, recintos insuficientemente ventilados, etc.

5
10
15

Este tipo de ventanas ha adquirido un importante desarrollo y en la actualidad hallan su aplicación para numerosos habitáculos de características muy diversas, destacando en aquellos recintos destinados a fines tales como cocinado de alimentos, producción de vapores, de origen diverso, locales recorridos por conducciones de gas, etc.,

20

es decir en ambientes donde se precisa una ventilación regular, facilmente ajustable que puede controlarse mediante la posición relativa de las lamas. Sin embargo al hallarse dichas ventanas en situación de cierre, es decir con todas sus lamas adosadas en superposición a través de sus bordes o laterales mayores, el conjunto no proporciona ninguna ventilación, por cuya circunstancia su función principal queda sensiblemente menoscabada y en orden a resolver este problema se propone la placa constitutiva de este modelo.

En esencia la placa laminar que se preconiza está formada por una plancha metálica rectangular destacadamente oblonga y sensiblemente rígida, en material inoxidable o con un acabado que garantice su resistencia e/o inalterancia frente a los agentes atmosféricos, de planta exactamente equivalente a la del resto de hojas móviles transparentes de la ventana, cuyo plano comporta una serie de lumbreras tipo rejilla, de desarrollo rectangular, adyacentes, quedando formada cada una de ellas por varias ranuras paralelas y correspondiéndose a cada uno de los pasos ranurados, en su parte delantera, un plano inclinado protuberante y oblicuo en relación a la superficie de la placa, de manera que tales perfiles a sesgo que quedan en disposición de montaje de dicha hoja a la ventana, en su lado interno, dan lugar a una mejor vehiculación del fluido gaseoso a evacuar. Los dos lados mayores de esta placa, van apestañados según un perfil ortogonal de reducida altura, que determina un incremento apreciable de la rigidez de la pieza laminar y que facilita su montaje por anclaje

de sus dos extremos que encajan y son retenidos por unos flejes-pinza, u otra disposición similar convencional.

De esta manera la placa que se está describiendo puede sustituir a una cualquiera de las hojas móviles o lamas de la ventana, preferentemente a las que ocupan la posición superior o inferior del conjunto, en razón de una vehiculación gaseosa óptima y para evitar pérdida de luminosidad y una manifiesta no correspondencia o conjugación con el resto de láminas transparentes, garantizando una... ventilación permanente en cualquier situación relativa de dichas lamas, en particular en situación de cierre de la ventana.

El gran número de lumbreras que presenta esta placa laminar aseguran una óptima recirculación del aire del ambiente, compatible con el cierre de la ventana, en cualesquiera condiciones, pudiendo utilizarse si se desea o mas elementos de tales características relacionados a la ventana, en forma fija o durante un determinado tiempo en casos especiales (obras de acondicionamiento, trabajos de instalaciones gaseosas y eléctricas, etc.), para unas mayores exigencias de ventilación permanente.

Las características estructurales y de constitución del modelo de utilidad al que se contrae esta memoria y sus ventajas respecto a la técnica conocida, aparecerán más claramente, mediante el examen de la descripción detallada que sigue, ejemplificativa, ilustrada a título indicativo y no limitativo, con referencia a los dibujos, en los cuales:

La figura 1ª corresponde a un alzado frontal de una

ventana de lamas transparentes, móviles conjuntamente en basculación, en disposición de cierre, comprendiendo una placa laminar como las preconizadas, instalada en la parte superior del elemento, permitiendo apreciar claramente sus características y función.

5

La figura 2ª es ilustrativa de una sección normal de la placa a través de una de las lumbreras tipo rejilla, vista en alzado lateral.

Finalmente en la figura 3ª se indica en perspectiva y desarrollo longitudinal, la placa vista a través de su cara ranurada, con sección parcial de su cuerpo en orden a facilidad de la representación.

10

De acuerdo con estas figuras, la placa -12-, que se propone se aplica a sustituir a una cualquiera de las lamas -11-, de una ventana de las que integran una pluralidad de dichas lamas -11-, en relación móvil-basculante para ventilación regulable de un recinto, cuya placa -12-, comporta varias lumbreras -13-, tipo rejilla, para lograr una eficaz vehiculación del fluido gaseoso hacia el exterior.

15

20

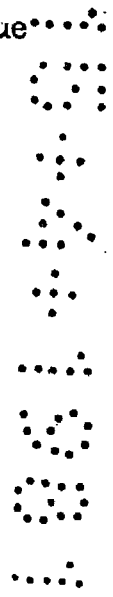
En las figuras 2ª y 3ª se aprecia de una forma muy clara la composición de dicha placa -12-, la cual comporta una serie de lumbreras -13-, con pasos definidos entre varios planos inclinados paralelos, discontinuos, protuberantes hacia un lado de la placa, presentando esta placa a partir de sus dos bordes laterales de mayor longitud sendas pestañas -14-, rectas, en orden a incrementar la rigidez del elemento y para facilitar su vinculación a la ventana a partir de sus dos laterales extremos menores.

25

Una vez descrita convenientemente la naturaleza de este modelo de utilidad de forma que resulte inteligible para un técnico en la materia, se hace constar a los efectos oportunos que su objeto, no queda limitado a las particularidades o condiciones exactas de esta exposición, sino que por el contrario en él se introducirán aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando no se alteren o modifiquen las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes:

5

10



R E I V I N D I C A C I O N E S

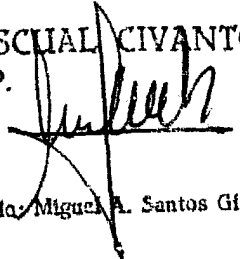
1ª.- Placa laminar multiranurada para ventilación permanente de locales, aplicable en especial a ventanas que integran una pluralidad de lamas transparentes adyacentes, paralelas, móviles conjuntamente en basculación, con parcial superposición en situación de cierre, de naturaleza vítrea o similar, en funciones de aireación regulable del recinto interior, cuya placa va destinada a proporcionar una ventilación adicional, en particular hallándose dicha ventana en situación de cierre de todas sus hojas, caracterizada esencialmente por constituirse por una plancha rectangular de notable rigidez, sensiblemente blanda, ventajosamente metálica, en material inoxidable y resistente a los agentes atmosféricos de planta equivalente a la del resto de hojas móviles transparentes de la ventana, cuyo plano comporta una serie de lumbreras de desarrollo rectangular, adyacentes, formada cada una de ellas por una rejilla determinada por varias ranuras paralelas definidas entre una serie de planos discontinuos oblicuos, protuberantes en relación a una de las caras de la placa, con sus extremos menores curvo-cóncavos, presentando los dos laterales mayores de esta placa una pestaña en ángulo recto, destinada a incrementar la rigidez del elemento y a facilitar su sujeción a la ventana a través de los lados menores extremos, de manera que puede sustituir a una cualquiera de las lamas transparentes.

2ª.- "PLACA LAMINAR MULTIRANURADA PARA VENTILACION PERMANENTE DE LOCALES".

La presente memoria consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra en el plano que a la misma se acompaña.

Madrid, 15 ABR. 1981

PASCUAL CIVANTO
P. P.



Firmado: Miguel A. Santos Girón

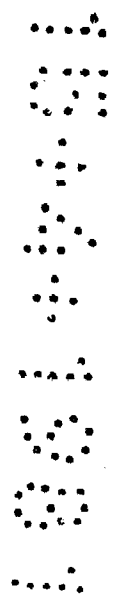
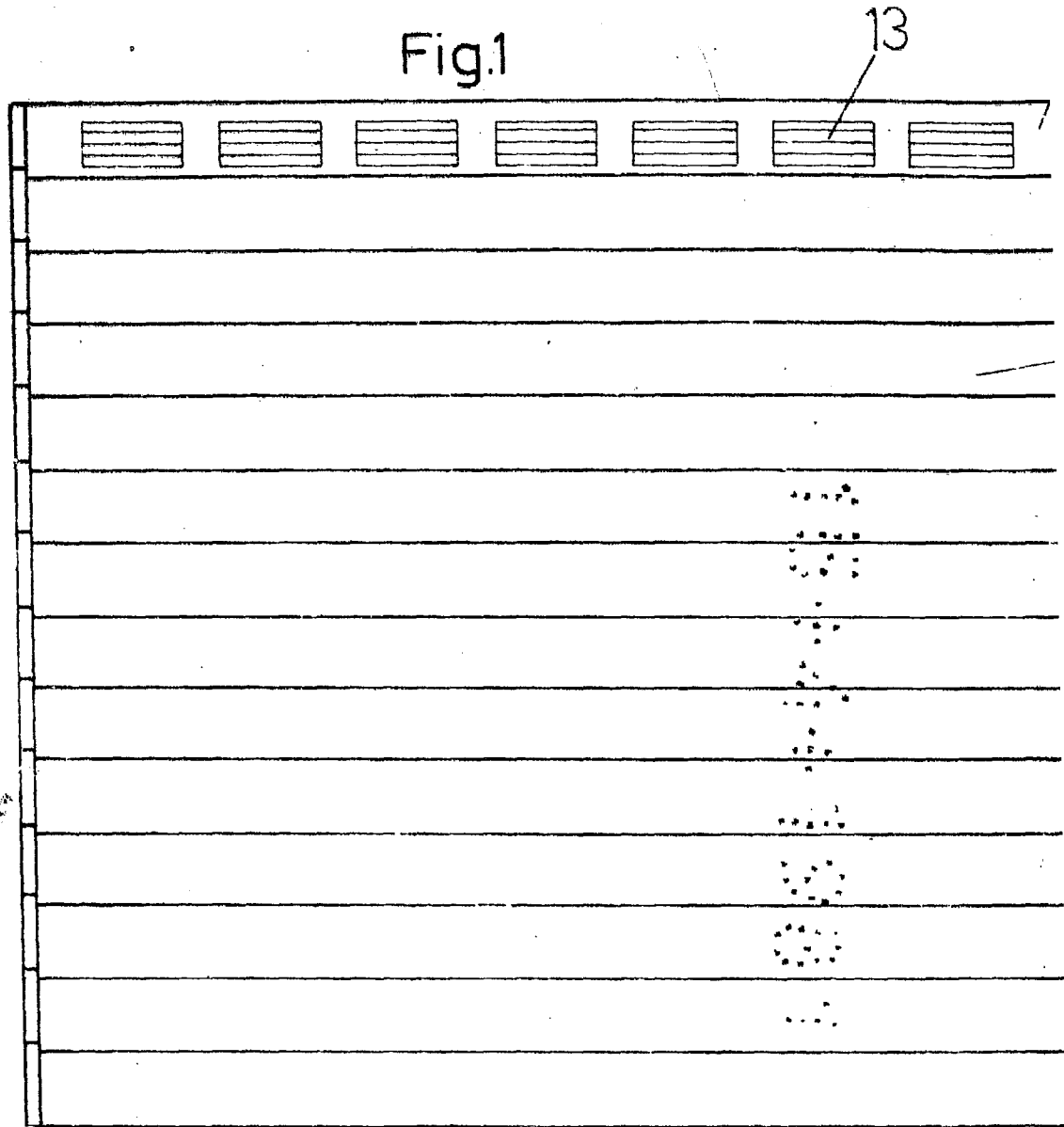
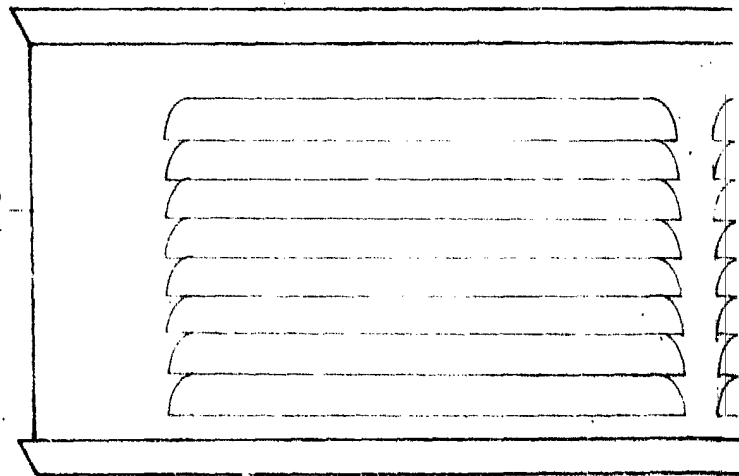


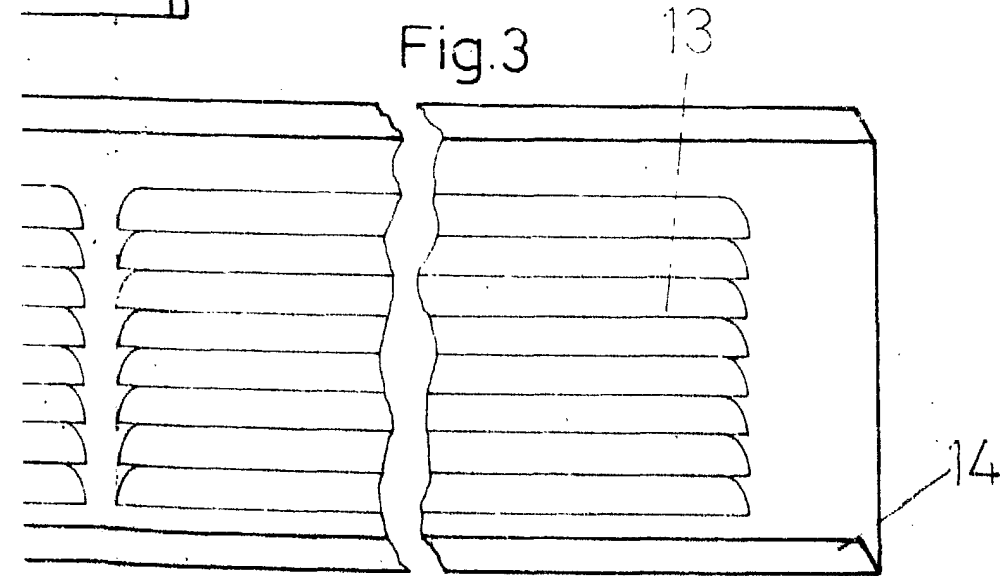
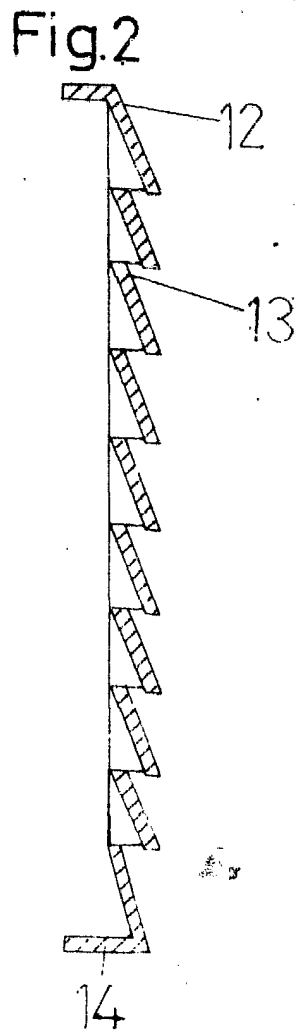
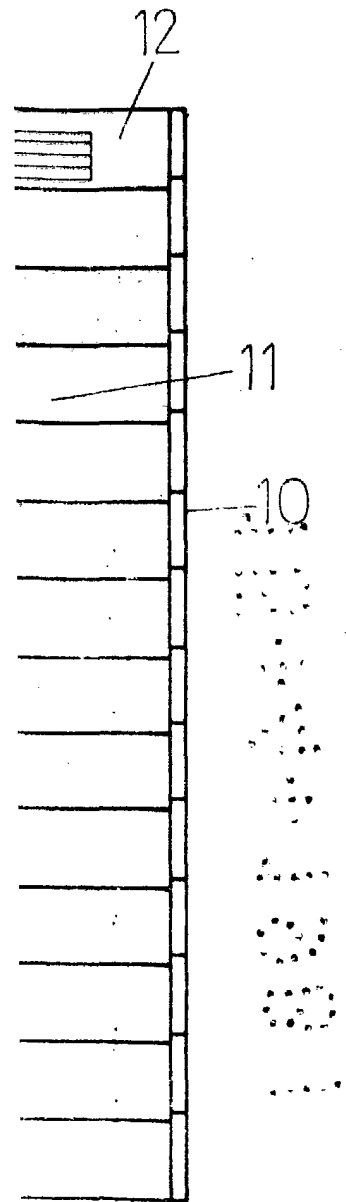
Fig.1



12

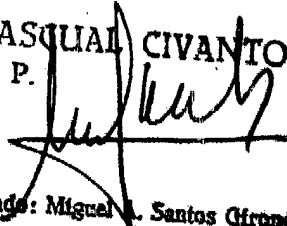


Escala convencional



Madrid 15 ABR. 1981

PASQUAL CIVANTO
P. P.



Firmado: Miguel A. Santos Cifrons